



SOHISCERT



**CERTIFICACION
Nº CM05IVM-21**

Como Organismo de Control y Certificación autorizado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concede la Licencia de uso de la marca para la mención de conformidad **“VINO DE LA TIERRA DE CASTILLA”**, conforme a la Orden de 07/04/10 y Orden de 09/05/2011 de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por la que se establece el Pliego de Condiciones de la Indicación Geográfica Protegida Vino de la Tierra de Castilla al operador:

SAN ISIDRO, S.C.C.L.M. - BODEGAS LATUE

C.I.F.: F45000650; CAMINO LA ESPERILLA, S/N; 45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

En los productos agroalimentarios incluidos en la presente certificación, comercializado bajo la responsabilidad del operador titular y obtenido en la industria agroalimentaria ubicada en:
CAMINO LA ESPERILLA, S/N; 45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

y dedicada a la actividad de:
ELABORACIÓN, EMBOTELLADO (Y COMERCIALIZACIÓN)

de vino:

| | |
|-----------------------|---|
| BLANCO, ROSADO, TINTO | A GRANEL |
| BLANCO, ROSADO, TINTO | EMBOTELLADO CON LAS MARCAS: TOSCAR, CLEARLY ORGANIC, CLEARLY ORGANIC BARRICA, PANCHO, MERCEDES EGUNON ECO, BOHEM, SAUVIGNON BLANC, CABERNET SAUVIGNON, SYRAH, 10º, TIERRA ALEGRE, THE GREEN WINE COMPANY, BIOTIERRA, VIENTO, SPANIEN, CATANGA, VAL D'ECO, SALVADORES, LATIERRA, HOJA SANA, ORGANIC ROSÉ, BIOTERRA, MAJASVERDES, GASTON, SUN+MOON, CATANGA, CLEARLY ORGANIC FRIZZANTE, CORAZÓN DE LEÓN |



SOHISCERT



CERTIFICACION
Nº CM05IVM-21

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

Fecha de control: 05/06/2018

Periodo de vigencia de la certificación, salvo notificación en contra: **Desde 16 de Julio de 2018 hasta 31 de Julio de 2019.**

En Utrera, a 16 de Julio de 2018
El Director – Gerente

Fdo.: Eduardo Merello Álvarez

